MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 27 de Marzo de 2015

Señores
MAROS INVERSIONES
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para el **lote N° 3 Adquisición de productos de papel** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 3/2015 "**ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL Y ARTES GRÁFICAS"** la cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, cuyo monto mínimo es de **Gs. 4.439.250 (Cuatro millones, cuatrocientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta) y un monto máximo de Gs. 8.878.500 (Ocho millones, ochocientos setenta y ocho mil quinientos)**, según **Resolución I.M. Nº 350/15 de fecha 26 de marzo del año en curso**, conforme a la oferta presentada.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.